

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5565-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil ANCORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con Registro Tributario Nacional No. **05019017967542** y con domicilio en el municipio de Atima, Departamento de Santa Barbara, mediante su Representante el señor (a) **Glenda Indira Alcantara Carbajal** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Glenda Indira Alcantara Carbajal** con carnet de colegiación No. **1603-1973-001320** presentó solicitud en fecha 13/09/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5565-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil ANCORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **4** días del mes **Noviembre** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 04 noviembre 2024

Válido hasta 04 noviembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **44a97846-097e-43c6-a471-e574ebd18bf6**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44236>

Expediente No.	44236
Sociedad Mercantil Nacional	ANCORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMIADA
No. de Resolución	5565-2024
No. de Certificación	5565
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	04/11/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Tostadores domésticos, Tostadores de uso comercial, Pollos vivos, Alimento para los aves, Ladrillo de silicato calcio, Ladrillos de cemento, Bloques de construcción, Cemento
Registro Tributario Numérico	05019017967542
Certificación del Órgano Societario	GLENDA INDIRA ALCANTARA CARBAJAL, ROGER ANTONIO MUÑOZ ALCANTARA
Domicilio Legal	Honduras, Santa Barbara, Atima
Dirección	BARRIO EL CENTRO
Teléfono	9898-6122
Correo Electrónico	ancora1603@gmail.com

Fecha de Emisión: 04 noviembre 2024

Válido hasta 04 noviembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **44a97846-097e-43c6-a471-e574ebd18bf6**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44236>